

27 de junio de 2024

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 096 - 2024 **ARQUITECTO DE SOLUCIONES**

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Estimados Postulantes.

Se comunica el Resultado de la Evaluación Curricular (ver Anexo N° 1).

Los postulantes “**APTOS**” pasarán a la etapa de Evaluación de Integridad debiendo tener en cuenta lo siguiente:

1. Respetto del correo electrónico con el enlace de la evaluación:

El enlace para acceder a la **evaluación de integridad** será enviado **desde las 16:00 horas del viernes 28 de junio de 2024**, desde el correo electrónico noreply@midot.com

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta “Spam” o “correo no deseado”. Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe como máximo el lunes 01 de julio de 2024 con el asunto “**CAS N° 096 - 2024 Enlace de Evaluación de integridad**”. Esta solicitud debe realizarla únicamente desde el correo registrado en su postulación, precisando su número de DNI o carnet de extranjería.

2. Respetto de la evaluación:

El enlace de la evaluación estará habilitado únicamente **desde las 06:00 horas hasta las 23:59 horas del martes 02 de julio de 2024**, debiendo acceder a la evaluación sólo en el plazo indicado.

Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la citada evaluación deberán comunicarlo **hasta el lunes 01 de julio de 2024** al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con el asunto “**CAS N° 096 - 2024 Asistencia para la evaluación de integridad**”, adjuntando el documento de sustento, indicando el número de su DNI y nombres completos.

3. Causales de descalificación:

En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario habilitado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del Proceso de Selección o no cumpla los Requisitos para la Evaluación Virtual (ver página 2), será considerado “**No Apto**” en la citada etapa.

Finalmente, se precisa que **es responsabilidad del postulante cumplir con los “Requisitos para la evaluación virtual”**.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos

REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN VIRTUAL

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:

- Asegúrese que el ambiente donde realizará la evaluación sea de uso exclusivo.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- El lugar donde realizará la evaluación debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (no ubicarse a contraluz). Asegúrese que la imagen sea nítida.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- La cámara web debe estar libre de otras aplicaciones durante la evaluación, tenga en cuenta que algunos programas como Skype pueden usar la cámara sin que el usuario lo sepa.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

b. Sobre el postulante:

- Para realizar la evaluación, es obligatorio que la cámara capte su rostro claramente y sin interrupciones. No se mueva de la posición donde la cámara lo pueda ver durante la evaluación.
- No tape ni obstruya la cámara.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, audífonos ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.
- Dentro de la evaluación encontrará instrucciones complementarias, las cuales son de estricto cumplimiento.
- Tome sus precauciones y rinda la evaluación dentro del horario establecido, **no espere la hora límite.**

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos

ANEXO N° 01

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

#	Tipo Doc.	DNI / CE	Apellidos y Nombres	Resultado de la Evaluación Curricular	Nota de la Evaluación Curricular
1	DNI	42943567	CORIMANYA QUISPE GILMAR OCTAVIO	20	APTO
2	DNI	45483100	LIPA CCAHUANA MIGUEL ANGEL	20	APTO
3	DNI	19323973	VELASQUEZ MIRANDA ANGEL WILFREDO	13	APTO
4	DNI	42698866	YUGAR LADINES JOSE ALBERTO	20	APTO
5	DNI	47903532	ALTAMIRANO VEGA YEFRI EDGAR	--	NO APTO
6	DNI	46597954	CHAUCA GUZMAN JOHN HAROLD	--	NO APTO
7	DNI	42206281	CONDORI BALLENA MARCO ANTONIO	--	NO APTO
8	DNI	43641810	DE LA BARRA LOPEZ ARTURO ANGEL	--	NO APTO
9	DNI	45327505	GUEVARA SANDOVAL LUIS JUNIOR	--	NO APTO
10	DNI	40606441	HERNANDEZ MONTERO EDGARD JAIME	--	NO APTO
11	DNI	47040645	HUAMAN INCHE JOHN DENNIS	--	NO APTO
12	DNI	15759063	LIBERATO CONDE JESSICA ADRIANA	--	NO APTO
13	DNI	43207135	LUQUE CANO WILLIAM PLACIDO	--	NO APTO
14	DNI	44794373	MENDOZA CHAMANA NIKO ARTHUR	--	NO APTO
15	DNI	10654639	NAPAN YACTAYO WILLIAMS	--	NO APTO
16	DNI	44349863	PARIONA TORRES RICHMAN	--	NO APTO
17	DNI	42842533	PRIETO CHAVEZ ALEXANDER	--	NO APTO
18	DNI	44721209	PUMALLIHUA GARCIA HEVER	--	NO APTO
19	DNI	44888925	QUISPE MEDINA FREDY SILVERIO	--	NO APTO
20	DNI	46820484	RODRIGUEZ CARRILLO CARLOS EDUARDO	--	NO APTO
21	DNI	47229123	RODRIGUEZ GOMEZ JOSE LUIS	--	NO APTO
22	DNI	43504635	SANTILLAN NINA CHRISTIAN OMAR	--	NO APTO
23	DNI	46936841	SIGUEÑAS PAUCAR ANDRES ABIMAEI	--	NO APTO
24	DNI	47237989	SOTO SAENZ ERICK JAVIER	--	NO APTO
25	DNI	44044091	TOMAPASCA PANTA GUSTAVO ADOLFO	--	NO APTO
26	DNI	32970018	VASQUEZ SANDOVAL EMERSON JIM	--	NO APTO
27	DNI	43496426	VENTURA ARCE RAY JHONATAN	--	NO APTO